



concamin[®]

1918  **2018**

Dr. Manuel Reguera Rodríguez

Integrante de la Mesa Directiva

69^a Asamblea CANIFARMA

México 22 de marzo 2018

Muy buenas tardes tengan todos los presentes.

Honorables miembros del presídium

Saludo con respeto y aprecio al **Doctor José Narro Robles**, Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República.

Señor Secretario: es un honor contar con su presencia esta tarde.

Señor Licenciado **Rogelio Garza Garza**, Subsecretario de Industria y Comercio del Gobierno de la República.

Muy estimado **Guillermo Funes Rodríguez**, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.

Reconozco en todo lo que vale tu amable invitación.

A nombre del Lic. **Francisco Cervantes Díaz**, **Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos**, quien por motivos de su responsabilidad y que ustedes bien comprenderán no pudo estar presente como tengan ustedes la seguridad que hubiese sido su deseo y por lo mismo hacer un sincero reconocimiento por la visión y profesionalismo con los cuales ha conducido los trabajos de CANIFARMA su Presidente.

Asimismo, reitero a nombre del Presidente Cervantes Díaz el irrestricto **respaldo de CONCAMIN hacia ti y quienes rinden hoy protesta como integrantes del nuevo Consejo de CANIFARMA**, para continuar impulsando juntos un sector fuerte y competitivo.

Señores Representantes de los sectores público y privado con quienes tengo el honor de compartir esta tarde el presidium.

Integrantes de la industria farmacéutica de México, invitados especiales, damas y caballeros:

La industria farmacéutica es un **factor clave de las actividades productivas mexicanas**, no solo porque constituye una fuente de bienes para el cuidado de la salud sino además por el **sitio estratégico** que ocupa para el desarrollo de conocimiento y la economía nacionales.

Se estima que **este sector genera impactos directos en más de la mitad de las ramas económicas del país**, que incluye a los sectores primario, secundario y comercial.

Aunado a ello, las empresas farmacéuticas en México **generan cerca de 74 mil empleos directos y más de 310 mil indirectos**, teniendo como relación comercial más estrecha el mercado estadounidense.

Desde nuestro vecino país del norte **se realiza el 20% de las importaciones y hacia Estados Unidos se exporta poco más del 26% de la producción nacional** de este sector.

Derivado de esta importancia, y ante las negociaciones para la **modernización del TLCAN**, los industriales somos sabedores que es un deber inobjetable el responder con firmeza y unidad para enfrentar cualquier reto, con el principal objetivo de darle más competitividad a las empresas establecidas en México, así como contribuir a aumentar la calidad y esperanza de vida de sus habitantes.

Los industriales **estamos convencidos de los beneficios de la relación económica y productiva entre México y Estados Unidos**, por ello continuamos participando en el Cuarto de Junto con propuestas claras y datos duros, a fin de preservar una relación comercial en igualdad de circunstancias y que sea de gran impacto para toda la región.

Al mismo tiempo, el sector farmacéutico se encuentra **estrechamente vinculado a la innovación**, con la implementación permanente de nuevas tecnologías que generan avances en la ciencia médica.

De acuerdo con datos del Censo de la Industria Farmacéutica en México, **este sector destina poco más del 13% de su inversión total a investigación y desarrollo.**

Es por ello que estamos obligados a contar con herramientas y espacios que faciliten el desarrollo productivo a partir de las nuevas tecnologías; hoy vivimos inmersos en la Cuarta Revolución Industrial y por ello requerimos **políticas públicas y mecanismos eficientes** que nos permitan desarrollar innovaciones e implementarlas con mayor velocidad.

Finalmente, quisiera apuntar una de las mayores oportunidades para este sector, que estriba en **ampliar**

el acceso y cobertura de los medicamentos para todos los mexicanos, haciendo uso del gran poder de compra del sector público.

A este respecto hoy, reitero a todos ustedes el compromiso de la Confederación para **ampliar y mejorar mecanismos como la compra consolidada de medicamentos** y muy importante, garantizar el pago oportuno a proveedores.

Éste y otros temas serán atendidos de manera efectiva y cercana a ustedes por parte de la **actual Administración de CONCAMIN encabezada por Francisco Cervantes Díaz, quien tomo posesión** de manera formal hace una semana.

En la Agenda de integración Industrial, que representa el **Plan de Trabajo actual de la Confederación** y el cual está siendo enriquecido con las propuestas de todos sus organismos integrantes, se definen **5**

grandes lineamientos, cada uno con acciones específicas para su desarrollo, los cuales son:

1. Sector Industrial Competitivo y Moderno
2. Impulso Sectorial y Regional Industrial para el Desarrollo
3. Integración de Cadenas Productivas y Mercado Interno
4. Alianza Obrero – Patronal para el Desarrollo
5. Sustentabilidad y Responsabilidad

Estos representan los grandes objetivos de CONCAMIN, y en estas labores **la participación de CANIFARMA será fundamental**, no sólo para integrar sus propias necesidades y propuestas a la Agenda, sino además por el **ejemplo de trabajo y dedicación que esta Cámara** puede representar para todo el sector industrial mexicano en su conjunto, como lo ha venido siendo hasta el día de hoy. (Juzgamos por evidencias).

Por lo que exhorto a todos los presentes en **continuar sumando esfuerzos al interior de CONCAMIN**, para impulsar éstos y otros temas desde la Confederación, haciendo valer el carácter de órgano de consulta del Estado que le confiere la Ley de Cámaras Industriales y sus Confederaciones y teniendo como principal valor de nuestro sector la unidad y el entendimiento.

Honorable Asamblea, Damas y Caballeros:

Sabedores del hecho que **la salud es un derecho humano fundamental irrenunciable**, indispensable para impulsar el desarrollo económico y social de nuestro país, y al mismo tiempo consideramos que **el sector farmacéutico representa la séptima actividad manufacturera más importante** de México, por su valor de producción y generación de empleos, queda comprobado que éste es un **sector estratégico para el desarrollo nacional**.

La **industria farmacéutica mexicana** se encuentra entre las primeras 15 del orbe, y es la segunda de América Latina, todo esto por su probado compromiso con la salud y productividad de todos los habitantes.

No me resta más que aprovechar en esta **Sexagésima Novena Asamblea General** para reconocer nuevamente el **trabajo, compromiso, y esfuerzo de Guillermo Funes y todo el equipo de CANIFARMA que lo acompaña** en este último año, lo cual quedó demostrado en su informe de actividades, así como en la confianza y respaldo de sus empresas afiliadas.

Muchos éxitos más en esta nueva etapa que hoy comienza.

Enhorabuena para todos

Muchas Gracias.
